



DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2026, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

8º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2025. (Expte Moad 2026/PES_01/010751).

Vista la Convocatoria del Programa de Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico de la Provincia de Granada 2025 que fue aprobada por la Excm. Diputación Provincial de Granada en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025, publicándose en el BOP núm. 144, de 31 de julio de 2025.

Vista el Acuerdo de aprobación provisional adoptado por la Excm. Diputación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2026.

Habiendo sido publicado anuncio en el BOP núm. 87 de 8 de mayo de 2026 para proceder a la apertura del trámite de información pública y audiencia a las entidades locales interesadas, con objeto de que pudieran presentar las alegaciones que considerasen convenientes y también habiendo sido notificada a cada entidad local interesada.

Teniendo en cuenta que, para continuar, procede ahora la resolución de las alegaciones presentadas mediante la aprobación definitiva por el Pleno de la Excm. Diputación de este Programa provincial, según se establece en el apartado Quinto.5 de la Convocatoria.

Vista el acta tercera de la Comisión de Valoración y el informe sobre las alegaciones presentadas.

Visto el informe jurídico de la Jefa de Sección de Tramitación de Planes y Programas, con el visto bueno del Jefe de Servicio de Gestión y Administración.

Comprobada la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente en las partidas 123.92051.76200 y 123.33610.76200.

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	1/23



En vista de lo expuesto, el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada formula la siguiente PROPUESTA:

PRIMERO.- Desestimar las siguientes alegaciones presentadas durante el periodo de información pública y de audiencia directa, conforme a la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración en el informe que obra en el expediente y que se transcribe a continuación:

- La Comisión desestima la alegación de la Entidad Local Autónoma de Carchuna-Calahonda respecto de la valoración del criterio 7º de selección, ya que taxativamente el precepto de la Convocatoria se refiere al proyecto de una entidad local aprobado como admitido pero no subvencionado en las convocatorias de 2023 ó 2024 para poder obtener una puntuación adicional de 8 puntos. La ELA de Carchuna-Calahonda resultó beneficiaria de subvención en la convocatoria de 2024 por el proyecto "Mejoras y adecuación en el Castillo de Carchuna", que es un proyecto distinto del solicitado en esta Convocatoria, ya que se trata de obras de restauración en la Torre del Farillo. Por tanto, no se cumple el supuesto de hecho previsto en la norma para obtener puntuación adicional.
- La Comisión desestima la alegación del Ayuntamiento de Castilléjar, ya que los puntos por este criterio se obtienen cuando el mismo proyecto se ha admitido pero no ha obtenido subvención en las convocatorias de 2023 ó 2024, lo cual no se cumple ya que, como la propia alegación manifiesta, el Ayuntamiento de Castilléjar obtuvo subvención en la convocatoria de 2024 para la actuación "Intervención arqueológica y puesta en valor de El Castillejo y las Cuevas de La Morería de Castilléjar".

SEGUNDO.- Declarar **excluidas definitivamente** las solicitudes de las entidades locales que figuran en el **Anexo III** por los motivos que se indican.

TERCERO.- Aprobar definitivamente el **PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO y ARQUITECTÓNICO DE LA PROVINCIA DE GRANADA 2025**, que queda integrado por las actuaciones recogidas en los siguientes Anexos:

- **Anexo I.A de SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LA LÍNEA DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, y**
- **Anexo I.B de SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LA LÍNEA DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.**

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	2/23





Igualmente se aprueba el Anexo II.A de "Solicitudes definitivamente admitidas por orden de puntuación en la línea de Patrimonio Arqueológico" y el Anexo II.B de "Solicitudes definitivamente admitidas por orden de puntuación en la línea de Patrimonio Arquitectónico".

CUARTO.- Acordar la autorización y compromiso de gasto por un importe total de 1.495.740,77 €, siendo su desglose el siguiente:

- Anexo I.A Solicitudes definitivamente admitidas que obtienen subvención en la línea de Patrimonio Arqueológico, por importe total de 440.370,52 €
- Anexo I.B Solicitudes definitivamente admitidas que obtienen subvención en la línea de Patrimonio Arquitectónico, por importe total de 1.055.370,25 €

QUINTO.- Modificar la redacción del apartado Séptimo.2 de la Convocatoria, bajo la rúbrica "Ejecución del Programa", quedando del siguiente modo:

"2. Las actuaciones deberán quedar ejecutadas antes del 30 de septiembre de 2027 y justificadas antes del 15 de noviembre de 2027, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran ser aprobadas".

Consecuentemente, también se modifica la redacción del apartado Octavo.2, bajo la rúbrica "Pago y justificación", que queda redactado del siguiente modo:

"2. La justificación de la subvención se realizará presentando la siguiente documentación, debiendo estar presentada antes del 15 de noviembre de 2027" (...)"

SEXTO.- Comunicar que, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso administrativo, si bien se podrá formular potestativamente requerimiento para su anulación o revocación ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación. Si no estimase oportuna la formulación de requerimiento previo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados en la misma forma ante el Tribunal de Instancia, Área contencioso-administrativa de Granada. Cuando hubiera precedido el requerimiento, el plazo se contará desde el día siguiente a aquél en que se reciba la comunicación del acuerdo expreso o se entienda presuntamente rechazado. Asimismo, podrá interponerse cualquier otro recurso que estime pertinente.

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	3/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
ALGARINEJO	2.355	INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE UN TRAMO DE LA MURALLA PREHISTÓRICA DEL RECINTO FORTIFICADO DE VILLAVIEJA (FUENTES DE CESNA)	30.552,50 €	10.552,50 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	10,9	0	0	85,9
MALAHÁ, LA	1.872	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIÓN DE CONSERVACIÓN EN LA ALBERCA MEDIEVAL DEL YACIMIENTO DE LOS BAÑOS TERMALES	35.271,50 €	15.271,50 €	20.000,00 €	15	15	10	15	15	15	0	0	85
BENAMAUREL	2.246	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL CONJUNTO DEFENSIVO DE LAS HAFAS DE LA MORALEDA DE BENAMAUREL (BIC CASTILLO E BENAMAUREL)	12.000,00 €	4.800,00 €	7.200,00 €	15	15	15	10	15	15	0	0	85
CÚLLAR	3.956	PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA EDAD DEL COBRE DE "EL MALAGÓN" 3ª FASE	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	8	0	0	83
PINOS PUENTE	9.708	ARQUEOLOGÍA Y APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CERRO DE LOS INFANTES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	6	0	0	81
JUVILES	138	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR DEL FUERTE DE JUVILES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	10	10	0	0	80

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	4/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
GALERA	1.116	ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DEL REAL: TERRAZAS MEDIA Y SUPERIOR	26.740,66 €	6.740,66 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,9	0	0	78,90
GUÉJAR SIERRA	2.926	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEOS Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN EL CASTILLO	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	1,84	0	0	76,84
ALPUJARRA DE LA SIERRA	931	IV CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PERÓN DEL FUERTE DE YEGEN	28.193,00 €	8.193,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	6,8	0	0	76,8
MARGHAL	425	ADECUACIÓN DE CUEVA EN EL BARRIO CARABANHEL PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HABITAT TROGLODITA	28.000,00 €	8.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	6,42	0	0	76,42
BEAS DE GRANADA	1.010	ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO HISTÓRICO GRANADA-GUADIX A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL	28.537,97 €	8.561,39	19.976,58 €	15	15	5	10	15	7,5	8	0	75,5
FORNES	531	ARQUEOLOGÍA EN ESPACIOS NATURALES: LA MESA DE FORNES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	10	10	0	0	75

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	5/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
HUÉSCAR	7.234	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA EN EL YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO: EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA DEL CANAL DE SAN CLEMENTE I	290.040,00 €	9.040,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	15	5	0	0	75
DÍLAR	2.319	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "EL CASTILLO"	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	2.31	0	0	72,31
GOR	744	EXCAVACIÓN DE ESTRUCTURAS ÍBERAS Y CALCOLÍTICAS EN LAS ANGOSTURAS	29.951,74 €	10.000,00 €	19.951,74 €	10	15	15	10	10	10,04	0	0	70,04
DEFONTES	2.622	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA VILLA ROMANA DE LA VENTA DEL NACIMIENTO	21.600,00 €	4.320,00 €	17.280,00 €	15	10	15	15	15	0	0	0	70
MOCÍN	3.529	PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE TÓZAR	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	10	15	15	0	0	0	70
CASTRIL	1.968	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN BIC CASTILLO DE CASTRIL - FASE II	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	10	15	5	15	15	0	8	0	68
UGÍJAR	2.561	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE CHERIN (SAN AFLIV)	25.500,00 €	5.500,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	0,94	0	0	65,94

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	6/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
CORTES Y GRAENA	966	MEIORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA CUEVA DE SIN SALIDA. ACTUACIÓN SOBRE LA VEREDA DE ACCESO A LA CUEVA	22.990,00 €	4.598,00 €	18.392,00 €	15	15	10	10	15	0	0	0	65
SALAR	2.597	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVIAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO "MUSEO DE LA VILLA DE SALAR" BIC TORREÓN DE SALAR	10.000,00 €	3.000,00 €	7.000,00 €	15	5	5	15	15	6	0	0	61
PUEBIA DE DON FADRIQUE	2.202	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE PROSPECCIÓN INTENSIVA Y EXCAVACIÓN POR SONDEOS EN EL ALMACÉN	18.137,90 €	3.812,90 €	14.325,00 €	15	10	10	10	15	0,76	0	0	60,76
BEAS DE GUADIX	316	PUERTA EN VALOR Y PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONJUNTO TROGLODITA DE LARES	20.320,00 €	4.064,00 €	16.256,00 €	15	10	10	10	15	0	0	0	60
NÍVAR	1.069	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEOS EN EL YACIMIENTO "EL CASTILLEJO"	24.986,50 €	4.997,30 €	19.989,20 €	10	15	15	10	10	0	0	0	60
					440.370,52 €									

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	7/23



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
SORVILÁN	511	REFUERZO CIMENTACIÓN DE LA TORRE DE MELICENA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	50.000,00 €	13.000,00 €	37.000,00 €	15	15	15	15	15	15	8	10	108
ALBUÑOL	7.357	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DE CONSERVACIÓN PARCIAL DE LA FASE 2 EN EL CASTILLO DE LA RÁBITA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	330.000,00 €	132.000,00 €	198.000,00 €	15	15	10	15	15	9	8	10	97
FREILA	922	OBRA DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO 2º FASE	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	150.000,00 €	30.000,00 €	120.000,00 €	15	15	15	15	10	11,25	0	10	91,25
ALHAMA DE GRANADA	5.657	PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES DE LA PUERTA DE LA MINA DE ALHAMA DE GRANADA FASE 3	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	58.231,96 €	17.469,59 €	40.762,37 €	15	15	15	15	15	4,5	0	10	89,5
ILLORA	9.918	PROYECTO Y OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE ILLORA, 2ª FASE, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR NORESTE DEL RECINTO AMURALLADO DE LA VILLA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	340.000,00 €	140.000,00 €	200.000,00 €	15	15	15	15	10	9	0	10	89
TORRE CARDELA	712	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y SEÑALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA TORRE DEL MOLINO DE TORRE CARDELA-UNA ATALAYA SOBRE LOS MONTES ORIENTALES DE GRANADA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	73.279,85 €	14.655,97 €	58.623,88 €	15	15	15	15	15	3,75	0	10	88,75

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	8/23



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE QUE OBTIENEN SUBVENCIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
GUÁJARES, LOS	1.125	RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE LOS GUÁJARES (FASE 2)	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	175.000,00 €	35.000,00 €	140.000,00 €	15	15	15	15	15	2,57	0	10	87,57
HUÉTOR TÁJAR	10.670	5ª FASE EN EL BIC CASTILLO DE TAUARRA: REHABILITACIÓN Y PUERTA EN VALOR DE ESTRUCTURAS EMERGENTES.	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	280.000,00 €	80.000,00 €	200.000,00 €	15	15	15	15	15	2,57	0	10	87,57
ORCE	1.148	PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN Y PUERTA EN USO DE LA ATALAYA DEL SALAR	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	76.230,00 €	15.246,00 €	60.984,00 €	15	15	15	15	15	1,8	0	10	86,8
						1.055.370,25 €									

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	9/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
ALGARINEJO	2.355	INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE UN TRAMO DE LA MURALLA PREHISTÓRICA DEL RECINTO FORTIFICADO DE VILLAVEJIA (FUENTES DE CESNA)	30.552,50 €	10.552,50 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	10,9	0	0	85,9
MALAHÁ, LA	1.872	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ACTUACIÓN DE CONSERVACIÓN EN LA ALBERCA MEDIEVAL DEL YACIMIENTO DE LOS BAÑOS TERMALES	35.271,50 €	15.271,50 €	20.000,00 €	15	15	10	15	15	15	0	0	85
BENAMAUREL	2.246	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DEL CONJUNTO DEFENSIVO DE LAS HAFAS DE LA MORALEDA DE BENAMAUREL (BIC CASTILLO E BENAMAUREL)	12.000,00 €	4.800,00 €	7.200,00 €	15	15	15	10	15	15	0	0	85
CÚLLAR	3.936	PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA EDAD DEL COBRE DE "EL MALAGÓN" 3ª FASE	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	8	0	0	83
PINOS PUENTE	9.708	ARQUEOLOGÍA Y APRENDIZAJE COLABORATIVO EN EL CERRO DE LOS INFANTES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	6	0	0	81
JUVILES	138	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR DEL FUERTE DE JUVILES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	10	10	0	0	80

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	10/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
GALERA	1.116	ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CERRO DEL REAL: TERRAZAS MEDIA Y SUPERIOR	26.740,66 €	6.740,66 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	3,9	0	0	78,90
GUÉJAR SIERRA	2.926	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEOS Y ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS EMERGENTES EN EL CASTILLEJO	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	15	15	1,84	0	0	76,84
ALPUJARRA DE LA SIERRA	931	IV CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PEÑÓN DEL FUERTE DE YEGEN	28.193,00 €	8.193,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	6,8	0	0	76,8
MARCHAL	425	ADECUACIÓN DE CUEVA EN EL BARRIO CARABANCHEL PARA CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL HÁBITAT TROGLODITA	28.000,00 €	8.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	6,42	0	0	76,42
BEAS DE GRANADA	1.010	ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO HISTÓRICO GRANADA-GUADIX A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL	28.537,97 €	8.561,39 €	19.976,58 €	15	15	5	10	15	7,5	8	0	75,5
FORNES	531	ARQUEOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES: LA MESA DE FORNES	30.000,00 €	10.000,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	10	10	0	0	75

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	11/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
HUÉSCAR	7.234	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA EN EL YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO: EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA DEL CANAL DE SAN CLEMENTE 1	290.040,00 €	9.040,00 €	20.000,00 €	15	10	15	15	15	5	0	0	75
DÍJAR	2.319	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "EL CASTILLO"	26.000,00 €	6.000,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	15	2,31	0	0	72,31
GOR	744	EXCAVACIÓN DE ESTRUCTURAS ÍBERAS Y CALCULÍTICAS EN LAS ANGOSTURAS	29.951,74 €	10.000,00 €	19.951,74 €	10	15	15	10	10	10,04	0	0	70,04
DEIFONTES	2.622	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA VILLA ROMANA DE LA VENTA DEL NACIMIENTO	21.600,00 €	4.320,00 €	17.280,00 €	15	10	15	15	15	0	0	0	70
MOCLÍN	3.529	ROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE TOZAR	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	15	10	15	15	0	0	0	70
CASTRIL	1.968	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN BIC CASTILLO DE CASTRIL- FASE II	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	10	15	5	15	15	0	8	0	68
UGÚJAR	2.561	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE CHERIN (SAN AFELIY)	25.500,00 €	5.500,00 €	20.000,00 €	15	15	15	10	10	0,94	0	0	65,94

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	12/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE Puntuación en línea "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"													
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	TOTAL PUNTOS
CORTES Y GRANADA	966	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA CUEVA DE SIN SALIDA. ACTUACIÓN SOBRE LA VEREDA DE ACCESO A LA CUEVA	22.990,00 €	4.598,00 €	18.392,00 €	15	15	10	10	15	0	0	65
SALAR	2.597	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS PREVIAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO "MUSEO DE LA VILLA DE DSALAR" BIC TORREÓN DE SALAR	10.000,00 €	3.000,00 €	7.000,00 €	15	5	5	15	15	6	0	61
PUEBLA DE DON FADRIQUE	2.202	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE PROSPECCIÓN INTENSIVA Y EXCAVACIÓN POR SONDEOS EN EL ALMACÉN	18.137,90 €	3.812,90 €	14.325,00 €	15	10	10	10	15	0,76	0	60,76
BEAS DE GUADIX	316	PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONJUNTO TROGLODITA DE LARES	20.320,00 €	4.064,00 €	16.256,00 €	15	10	10	10	15	0	0	60
NÍVAR	1.069	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE SONDEOS EN EL YACIMIENTO "EL CASTILLO"	24.986,50 €	4.997,30 €	19.989,20 €	10	15	15	10	10	0	0	60
GUALCHOS	5.309	PRESERVACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ABRIGO DE ZACATÍN	34.455,96 €	14.455,96 €	20.000,00 €	5	10	15	5	10	9	0	54
TAHÁ. LA	759	ADECUACIÓN DE CAMINOS HISTÓRICOS. RUTA CULTURAL DE LA TAHÁ	24.000,00 €	4.800,00 €	19.200,00 €	15	10	10	10	0	0	8	53

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	13/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO I.I.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	A.PORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
GORAFE	373	ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LA NECRÓPOLIS DEL PARQUE MEGALÍTICO DE GORAFE	15.987,77 €	3.197,55 €	12.790,22 €	0	15	5	15	15	0	0	0	50
MONACHIL	8.608	SEMINARIO DE PATRIMONIO MUDEJAR. REPRODUCCIÓN ARMADURAS MUDEJARES IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN. ACTIVIDADES CON LOS CENTROS ESCOLARES. VISITA RUTA PATRIMONIAL MUDEJAR	17.350,00 €	6.940,00 €	10.410,00 €	5	10	0	10	15	9	0	0	49
BENALÚA	3.339	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA APP Y QUIOSCO INTERACTIVO PARA LA DIFUSIÓN, USO Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL	18.016,90 €	4.504,23 €	13.512,67 €	15	5	0	10	15	3	0	0	48
VÁLOR	660	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LAS PIEDRAS DE CÁRCEL Y PUERTA EN VALOR DE VALOR ALTO	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	15	5	10	10	5	0	0	0	45
DOMINGO PÉREZ DE GRANADA	824	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA LA LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN TORNO AL CERRO DEL CUARTERÓN Y LA MESA DEL MUERTO	7.623,00 €	1.524,60 €	6.098,40 €	15	5	5	10	0	0	0	5	40

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	14/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.A - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO"														
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
COGOLLOS DE LA VEGA	2.084	SEÑALIZACIÓN DE LOS BAÑOS ÁRABES, ATALAYA Y OTROS INMUEBLES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO/ARQUITECT.	20.000,00 €	4.000,00 €	16.000,00 €	5	15	0	5	10	0	0	0	35
LECRÍN	2.268	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASTILLO DE MONDÚJAR	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	5	15	10	0	0	0	0	0	30
MORALEDA DE ZAFAYONA	3.127	CATALOGACIÓN DE COLECCIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS	20.000,00 €	4.000,00 €	16.000,00 €	5	5	0	15	0	0	0	5	30
FUENTE VAQUEROS	4.625	MEJORA DEL PERÍMETRO DEL ANTIGUO MOLINO DE HARINA EL MARTINETE	20.000,00 €	4.000,00 €	16.000,00 €	5	0	15	5	5	0	0	0	30
ARENAS DEL REY	610	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, ACONDICIONAMIENTO E INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ENTORNO DEL CEMENTERIO DEL PUEBLO VIEJO	24.000,00 €	4.800,00 €	19.200,00 €	0	0	0	5	0	0	0	0	5
COGOLLOS DE GUADIX	639	ACONDICIONAMIENTO DEL ALIBÉ ÁRABE	25.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					649.581,81 €									

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	15/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
SORVILÁN	511	REFUERZO CIMENTACIÓN DE LA TORRE DE MELCENA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	50.000,00 €	13.000,00 €	37.000,00 €	15	15	15	15	15	15	8	10	108
ALBUÑOL	7.357	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DE CONSERVACIÓN PARCIAL DE LA FASE 2 EN EL CASTILLO DE LA RABITA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	330.000,00 €	132.000,00 €	198.000,00 €	15	15	10	15	15	9	8	10	97
FREILA	922	OBRA DE EMERGENCIA EN EL CASTILLO 2º FASE	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	150.000,00 €	30.000,00 €	120.000,00 €	15	15	15	15	10	11,25	0	10	91,25
ALHAMA DE GRANADA	5.657	PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES DE LA PUERTA DE LA MINA DE ALHAMA DE GRANADA FASE 3	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	58.231,96 €	17.469,59 €	40.762,37 €	15	15	15	15	15	4,5	0	10	89,5
ILLORA	9.918	PROYECTO Y OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE ILLORA, 2ª FASE. RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR NORESTE DEL RECINTO AMURALLADO DE LA VILLA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	340.000,00 €	140.000,00 €	200.000,00 €	15	15	15	15	10	9	0	10	89
TORRE CARDELA	712	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y SEÑALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA TORRE DEL MOLINO DE TORRE CARDELA-UNA ATALAYA SOBRE LOS MONTES ORIENTALES DE GRANADA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	73.279,85 €	14.655,97 €	58.623,88 €	15	15	15	15	15	3,75	0	10	88,75

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	16/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORNAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
GUÁJARES, LOS	1.125	RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE LOS GUÁJARES (FASE 2)	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	175.000,00 €	35.000,00 €	140.000,00 €	15	15	15	15	15	2,57	0	10	87,57
HUÉTOR TÁJAR	10.670	5ª FASE EN EL BIC CASTILLO DE TAJARJA: REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ESTRUCTURAS EMERGENTES.	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	280.000,00 €	80.000,00 €	200.000,00 €	15	15	15	15	15	2,57	0	10	87,57
ORCE	1.148	PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO DE LA ATALAYA DEL SALAR	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	76.230,00 €	15.246,00 €	60.984,00 €	15	15	15	15	15	1,8	0	10	86,8
ZAGRA	890	RECUPERACIÓN DE LA POSIBLE TORRE PUERTA Y FORMALIZACIÓN DEL ACCESO OESTE AL CASTILLO DE ZAGRA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	140.000,00 €	28.000,00 €	112.000,00 €	15	15	15	15	15	1,6	0	10	86,6
ALGARINEJO	2.335	CONSERVACIÓN DE UN TRAMO DE LA MURALLA Y ESTRUCTURAS ADELANTADAS PREHISTÓRICAS DEL RECINTO FORTIFICADO DE VILLAVIEJA(FUENTES DE CESNA)	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	55.733,45 €	11.146,69 €	44.586,76 €	15	15	10	15	15	6	0	10	86
CASTILLEJAR	1.289	RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CASTILLO Y LAS CUEVAS DE LA MORERIA DE CASTILLEJAR	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	225.603,06 €	45.120,61 €	180.482,45 €	15	15	15	15	15	0,8	0	10	85,8
GUADIX	18.725	PUESTA EN VALOR DE LA PUERTA DE PALUENCA Y DEL RESTO DE LA MURALLA ARABE	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	251.000,00 €	51.000,00 €	200.000,00 €	15	15	15	15	15	0,1	0	10	85,1
PEZA, LA	1.107	RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE LA PEZA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	205.917,00 €	41.183,40 €	164.733,60 €	15	15	15	15	15	0	0	10	85

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	17/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ODEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS CORNAIL. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
ALBUÑUELAS	794	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA TORRE NAZARÍ "TORRE DEL TIO BAYO"	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	210.000,00 €	42.000,00 €	168.000,00 €	10	15	15	10	15	0	8	10	83
NIGÜELAS	1.239	ESTUDIO, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO LA TORRECILLA. FASE II	ARQUITECTÓNICO	70.948,95 €	14.189,79 €	56.759,16 €	15	15	15	10	15	3	0	10	83
CARCHUNA-CALAHONDA	4.158	OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA TORRE DEL FARILLO DE CALAHONDA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	226.839,93 €	45.367,99 €	181.471,94 €	15	15	15	15	15	1,4	0	10	86,4
FERREIRA	303	RESTAURACIÓN DEL BAÑO DE FERREIRA. FASE PREVIA	ARQUITECTÓNICO	125.000,00 €	25.000,00 €	100.000,00 €	10	15	15	15	15	11,25	0	0	81,25
LANJARÓN	3.660	PUESTA EN VALOR Y MUSEALIZACIÓN DEL CASTILLO DE LANJARÓN	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	90.750,00 €	18.150,00 €	72.600,00 €	10	15	10	15	15	6	0	10	81
ALFACAR	5.784	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURA DEL EDIFICIO C/ CUBA DEL BAÑO DE ALFACAR (FASE 4)	ARQUITECTÓNICO	120.000,00 €	35.000,00 €	85.000,00 €	15	15	15	15	15	4,12	0	0	79,12
VÉLEZ DE BENAUDALLA	3.054	MUSEALIZACIÓN DEL CASTILLO DE LOS ULLOA	ARQUITECTÓNICO	80.343,99 €	16.068,80 €	64.275,19 €	15	15	5	15	10	0,6	8	10	78,6
BAZA	20.562	PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA TORRE DE LAS 5 ESQUINAS DE BAZA	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	120.994,00 €	24.198,80 €	96.795,20 €	10	15	10	15	15	0	0	10	75
ORCE	1.148	RESTAURACIÓN DEL ORATORIO DEL PALACIO DE LOS SEÑORA ORCE	ARQUITECTÓNICO	99.987,00 €	19.997,40 €	79.989,60 €	15	10	10	10	15	6	8	0	74
FORMES	531	ARQUITECTURA DEFENSIVA EN ESPACIOS NATURALES: LA MESA DE FORMES	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	199.953,64 €	39.990,73 €	159.962,91 €	15	10	15	10	10	0	0	10	70

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	18/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ODEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAN. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
PINOS PUENTE	9.708	RECUPERANDO UN HITO PAISAJÍSTICO EXCEPCIONAL: EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE LAS TERMAS ROMANAS DE ILURCO	ARQUITECTÓNICO	100.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €	15	15	15	15	10	0	0	0	70
LÁCHAR	3.826	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL CASTILLO DE LÁCHAR	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	200.000,00 €	40.000,00 €	160.000,00 €	5	15	10	15	0	6	8	10	69
CUEVAS DEL CAMPO	1.775	ACTUALIZACIÓN DE MUSEALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA CUEVA DE LA SEMANA SANTA VIVIENTE EN CUEVAS DEL CAMPO	ARQUITECTÓNICO	40.000,00 €	12.000,00 €	28.000,00 €	15	5	5	10	10	12	8	0	65
GOR	744	RESTAURACIÓN DE LA MURALLA DE LAS ANGOSTURAS	ARQUITECTÓNICO	99.499,41 €	19.899,88 €	79.599,53 €	10	15	15	10	10	3,78	0	0	63,78
VALLE EL	937	RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL BIC TORRE ALQUERÍA DE RETÁBAL-EL VALLE	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	210.000,00 €	42.000,00 €	168.000,00 €	5	15	10	10	10	0	0	10	60
PAMPANEIRA	314	PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DE LA ERA DE LA VENTA DE PAMPANEIRA	ARQUITECTÓNICO	105.000,00 €	21.000,00 €	84.000,00 €	15	5	5	5	15	0	8	0	53
TAHÁ, LA	759	RUTA CULTURAL DE LA TAHÁ	ARQUITECTÓNICO	105.000,00 €	21.000,00 €	84.000,00 €	15	10	10	10	0	0	8	0	53
VENTAS DE ZAFARRAYA	2.239	RESTAURACIÓN DEL PUENTE DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MÁLAGA EN VENTAS DE ZAFARRAYA	ARQUITECTÓNICO	80.950,91 €	25.094,78 €	55.856,13 €	5	0	10	5	10	12	8	0	50

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	19/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO GRANADA 2025 ANEXO II.B - ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE POR ODEN DE PUNTUACIÓN EN LÍNEA "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO"															
ENTIDAD LOCAL	POBLACIÓN (INE 2024)	ACTUACIÓN	SUBLÍNEA	IMPORTE ACTUACIÓN	APORT. MUNIC	IMPORTE SUBV.	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERV.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMON.	PUNTOS COFINAL. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.	PUNTOS INCENTIVOS ESPECÍFICOS	TOTAL PUNTOS
IZNALLOZ	5.154	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN,ACTUACIONES SOBRE TABLERO SUPERIOR DEL PUENTE Y FÁBRICAS DE SILLERÍA Y MAMPOSTERÍA	ARQUITECTÓNICO	60.947,70 €	12.189,54 €	48.758,16 €	10	10	5	10	15	0	0	0	50
PÓRTUGOS	385	RECUPERACIÓN DEL EMPEDRADO TRADICIONAL DE LA ERA Y DEL CAMINO DE ACCESO	ARQUITECTÓNICO	48.400,00 €	9.680,00 €	38.720,00 €	10	5	10	5	5	0	0	0	35
CAPILEIRA	576	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIÓN EN CONJUNTO HISTÓRICO PARA ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO	ARQUITECTÓNICO	100.000,00 €	20.000,00 €	80.000,00 €	0	5	5	5	0	11,25	8	0	34,25
MURTAS	437	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAVADERO PÚBLICO Y SU ENTORNO COJÁVAR-MURTAS	ARQUITECTÓNICO	48.382,76 €	9.676,55 €	38.706,21 €	5	5	10	5	0	0	0	0	25
PADUL	9.536	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NAVE DE FEVE COMO CENTRO CULTURAL FEDERICO GARCÍA LORCA	ARQUITECTÓNICO	119.974,97 €	23.995,00 €	95.979,97 €	0	5	5	5	5	0	0	0	20
VEGAS DEL GENIL	12.325	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA VEGA	ARQUITECTÓNICO	125.000,00 €	25.000,00 €	100.000,00 €	5	0	0	10	5	0	0	0	20
						3.963.647,06 €									

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	20/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO GRANADA 2025 ANEXO III - SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE EXCLUIDAS													
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	LÍNEA SUBVENCIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERVAC.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIO.2	PUNTOS COFINANC. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC.2	PUNTOS INCENTIVOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	
ALBUÑÁN	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL MEDIANTE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA LA LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA DESAPARECIDA TORRE DEFENSIVA MEDIEVAL DE ALBUÑÁN, POSIBILMENTE UBICADA EN LOS PARAJES "LAS TORRES" Y "LOS VIRAZOS"	ARQUEOLÓGICA	4.537,50 €	15	5	5	10	0	0	0	5	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO DENTRO DEL PLAZO IMPROGRGABLE OTORGADO PARA ELLO	
ALDEIRE	INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE LA CABA	ARQUEOLÓGICA	26.000,00 €	15	15	15	15	15	0	0	0	DESISTIMIENTO VOLUNTARIO	
ALQUIFE	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y PUESTA EN VALOR DE LAS MINAS Y EL CASTILLO DE ALQUIFE	ARQUEOLÓGICO	25.000,00 €	15	15	15	15	10	0	0	0	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO	
BÁCOR-OLIVAR	REDACCIÓN DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN DE UN PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL HABITAT TROGLODITA	ARQUITECTÓNICO	24.200,00 €	5	10	10	5	0	0	0	0	EL IMPORTE DE LA ACTUACIÓN NO LLEGA AL LÍMITE EXIGIDO EN EL ANEXO III DEL PLAN ARQUITECTÓNICO (40.000,00 €)	
BEAS DE GRANADA	RECUPERACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA POSICIÓN DEFENSIVA "EL ENEBRAL"	ARQUITECTÓNICO	31.286,06 €	15	5	10	10	15	9	0	10	FALTA EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS	
CANILES	INTERVENCIÓN EN TORRE DEL MICRO	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	100.000,00 €	5	15	5	10	5	6	0	10	DESISTIMIENTO POR NO CONTESTACIÓN AL REQUERIMIENTO	

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	21/23





CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSERVACIÓN Y USO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO GRANADA 2025 ANEXO III- SOLICITUDES DEFINITIVAMENTE EXCLUIDAS													
ENTIDAD LOCAL	ACTUACIÓN	LÍNEA SUBVENCIÓN	IMPORTE ACTUACIÓN	PUNTOS IMPACTO SOCIAL	PUNTOS IMPACTO CULTURAL	PUNTOS ESTADO CONSERVAC.	PUNTOS USO PÚBLICO	PUNTOS GESTIÓN PATRIMONIO 2	PUNTOS COFINANC. MUNICIPAL	PUNTOS PARTIC. CONVOC. 2	PUNTOS INCENTIVOS	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	
GUADAHORTUNA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO Y SU ENTORNO	ARQUITECTÓNICO	10.000,00 €	0	5	0	5	0	0	8	0	EL IMPORTE DE LA ACTUACIÓN NO LLEGA AL MÍNIMO EXIGIDO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 40.000,00 €)	
LOJA	PROYECTO REFORMA/ADECUACIÓN FUNCIONAL DE EQUIPAMIENTOS DEL MUSEO HISTÓRICO DE LA ALCAZABA.	ARQUITECTÓNICO DEFENSIVO	117.089,85 €	5	10	5	15	15	3	8	0	FUERA DEL ÁMBITO SUBJETIVO DE LA CONVOCATORIA (PRIMERO II)	
LA ZUBIA	RESTAURACIÓN DE LOS BAÑOS ÁRABES, ADECUACIÓN DE LA PARCELA Y CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE CONSTRUCCIÓN. FASE 2. (ADECUACIÓN DE LA PARCELA Y CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE RECEPCIÓN).	ARQUITECTÓNICO	364.819,79 €	10	15	10	0	10	0	8	0	FUERA DEL ÁMBITO SUBJETIVO DE LA CONVOCATORIA (PRIMERO II)	

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	22/23





Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Presidencia, Obras y Asistencia a Municipios, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2026.

Sometido el asunto a votación por la Presidencia, **el Pleno, por unanimidad, acuerda** la aprobación definitiva del Programa de Conservación y Uso del Patrimonio Aqueológico y Arquitectónico de la provincia de Granada 2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Fecha	29/06/2026 07:46:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QD2DHRMOKSBPCBP5N4RAF4	Página	23/23

